

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL
CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA
PUTUMAYO**

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 25 de agosto de 2022 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-**2022-00064-00**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio **sin denominación ubicado en la Vereda El Remolino del Municipio de Puerto Asís (P) con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442 – 81225 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P), con un área georreferenciada de 2157 M², identificado con la siguiente Cedula Catastral No. 8656800000260027000. De propiedad de la NACION**, cuyos linderos son: **Norte:** Partiendo desde el punto 7 (Coordenadas. Y: 1610622,23 - X: 4606652,33) en línea recta en dirección sur-oriente, en una distancia de 8,28 metros, hasta llegar al punto 8 (Coordenadas. Y: 1610619,72 - X: 4606660,22) con RIO PUTUMAYO. **Oriente** Partiendo desde el punto 8 (Coordenadas. Y: 1610619,72 - X: 4606660,22) en línea quebrada en dirección sur, en una distancia de 131,03 metros, pasando por el punto 12, hasta llegar al punto 2 (Coordenadas. Y: 1610488,80 - X: 4606657,48) con predio de VICENTE GONZALEZ, con cerco al medio. **Sur:** Partiendo desde el punto 2 (Coordenadas. Y: 1610488,80 - X: 4606657,48) en línea quebrada en dirección nor-occidente, en una distancia de 22,98 metros, pasando por el punto 3, hasta llegar al punto 4 (Coordenadas. Y: 1610500,76 - X: 4606638,00) con VÍA PÚBLICA, con cerco al medio. **Occidente:** Partiendo desde el punto 4 (Coordenadas. Y: 1610500,76 - X: 4606638,00) en línea quebrada en dirección norte, en una distancia de 129,91 metros, pasando por los puntos 5, 6, 9, hasta llegar al punto 7 (Coordenadas. Y: 1610622,23 - X: 4606652,33) con predio de la NEIVAR, con lindero natural al medio. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 00577 del 27 de marzo de 2022, de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 26 de agosto de 2022.

Firmado Electrónicamente
ANA PATRICIA DUARTE DELGADO
Secretaria

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso
Telefax (098) 420 4978, jcctoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co
Mocoa –Putumayo